

HOSPITAL UNIVERSITARIO
“DR. CELESTINO HERNÁNDEZ ROBAU”
SANTA CLARA, VILLA CLARA

CARTA AL EDITOR

UN LLAMADO DE ALERTA SOBRE LA HISTORIA CLÍNICA

Por:

Dr. Fernando Aparicio Martínez

Especialista de II Grado en Medicina Interna. Hospital Universitario “Dr. Celestino Hernández Robau”. Santa Clara, Villa Clara. Profesor Auxiliar. UCM-VC.

Descriptor DeCS:
HISTORIA CLINICA DEL PACIENTE

Subject headings:
MEDICAL RECORDS

Señor Editor:

En uno de los textos del Profesor Raimundo Llanio¹ de hace casi tres décadas, el propio autor señalaba en su prólogo que: “... la historia clínica es el más apreciado documento del archivo del hospital, del policlínico o del consultorio médico”. En esa monografía, se brinda una guía para la obtención correcta de los datos con los que se estructura la historia clínica en la atención primaria, y en otro capítulo se refiere a ese documento en la atención secundaria. Contiene, además, una valiosa y vigente información en su primer capítulo de generalidades, sobre todo en lo que se refiere a la entrevista médica, resúmenes del examen físico, general, regional y por sistemas, y se destaca el dirigido a la semiotecnia del sistema nervioso. Contiene, finalmente, un importante glosario de términos más usados y una tabla de valores útiles en clínica. Lamentablemente, a pesar de su total vigencia, ese manual no ha sido reproducido en estos años.

Con esa monografía y los textos básicos de propedéutica, muchos aprendimos a realizar historias clínicas, que eran orientadas y supervisadas de manera sistemática por los profesores; también se ha insistido siempre en el hecho de que las evoluciones deben reflejar el estado real del enfermo², y en los comentarios se debe destacar cualquier aspecto de interés en el pronóstico del paciente, las investigaciones a realizar, los cálculos de los medicamentos, las opiniones de los interconsultantes, en fin, todo cuanto acontece con relación al enfermo. Realizar historias clínicas³ y evoluciones de calidad tiene tanta importancia en la atención primaria como en la secundaria, con las diferencias y particularidades de ese documento en cada uno de esos niveles de atención⁴.

Lo cierto es que estamos observando, desde hace ya algunos años, un progresivo abandono de la historia clínica, pues en muchas ocasiones no se le exige su presentación al paciente, cuando este asiste a la consulta en cualquier nivel de atención. Esto quiere decir que se valora al enfermo sin dejar constancia de ese importante acto, en el cual a veces se hace un nuevo diagnóstico, se realizan cambios de tratamiento o se debe comentar el resultado de una investigación. Cuando se le pregunta al paciente por qué su historia no está actualizada, precisamente responde que no se la piden o que no llegan a utilizarla cuando la presentan. En la práctica médica diaria esto crea serios problemas de información y, por consiguiente puede dar lugar a que se indiquen investigaciones que son innecesarias, a errores de diagnóstico⁵ y a conductas inadecuadas.

Toda la información obtenida con exactitud en la entrevista médica debe ser registrada⁶: “...en un documento llamado Historia Clínica, que adquiere un valor asistencial, docente, investigativo,

administrativo, legal y de control de la calidad de la asistencia, trascendental". La medicina clínica, que surgió en el siglo XVIII y que deslumbró a Rodríguez Rivera⁷ a su llegada al "Hospital Calixto García" en los años 40, no merece, ni puede ser abandonada.

Los logros de la medicina familiar y de la salud en Cuba, en sentido general, deben ser preservados. La historia clínica desempeña un papel fundamental en la calidad de la atención médica, y es vital en la interrelación entre los diferentes niveles de atención. No se debe violar el método clínico que nos aproxima al diagnóstico, porque precisamente nos acerca al hombre enfermo.

Considerando esta revitalización que se lleva a cabo con el método clínico⁸, la historia clínica debe ocupar el lugar que le ha correspondido siempre, como elemento esencial en la atención médica. No hay justificación alguna para no reflejar con calidad la evaluación que se le hace a un paciente; no es admisible "no tener tiempo para escribir". La paciencia que mostraba Hipócrates hace siglos para atender a sus enfermos debe ser imitada en nuestros días⁹. No podemos obviar nuestros deberes y obligaciones, que en el caso que nos ocupa son sencillamente violaciones, ni olvidar lo que sí enseñaron tantos profesores¹⁰.

Referencias bibliográficas

1. Llanio Navarro R, Fernández Mirabal JE, Fernández Sacasa JA. Historia clínica. La mejor arma del médico en el diagnóstico de las enfermedades. La Habana: Pueblo y Educación; 1987.
2. Aparicio Martínez F. Guía para el interrogatorio en la historia clínica. La evaluación de los síntomas. Mediceletrónica [Internet]. 2008 Oct- Dic [citado 9 Mar 2009];12(4):[aprox. 6 p.]. Disponible en: <http://mediceletronica.vcl.sld.cu/paginas%20de%20acceso/Sumario/ano%202008/v12n4a08/guia27.htm>
3. Aparicio Martínez F, Castillo García I, Cairo Sáez G, Aparicio Suárez JL. La historia clínica. Vigencia y deficiencias. Mediceletrónica [Internet]. 1998 [citado 18 Jun 2009];2(n.esp.): [aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://mediceletronica.vcl.sld.cu/paginas%20de%20acceso/Sumario/ano%201998/especial/historiacinica.html>
4. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Nuevo reglamento general de hospitales. La Habana: MINSAP;2006.
5. Capurro D, Gabriel Rada G. El proceso diagnóstico. Rev Med Chile. 2007;135:534-8.
6. Roca Goderich R. La Medicina Interna y la formación del médico. En: Temas de Medicina Interna vol. I. 4ta ed. La Habana: Ciencias Médicas; 2002. p. 25-31.
7. Rodríguez Rivera L. La clínica y su método. Reflexiones sobre dos épocas. Madrid: Díaz Santos; 1999.
8. Corona Martínez LA. El método clínico como método de enseñanza en la carrera de medicina. Medisur. 2009;7(6):23-5.
9. Moreno MA. La Medicina Interna [Internet]. La Habana; 2010 [actualizado 17 Mayo 2010; citado 24 Sep 2010]. Disponible en: <http://www.sld.cu/sitios/medicinainterna>
10. Vidal Ledo M, Fernández Sacasas JA. La enseñanza de la clínica. Reflexiones sobre el tema. Educ Méd Super [Internet]. 2005 [citado 20 Feb 2009];19(2):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://www.vs.sld.cu/revistas/ems/vol19_2_05/emssu205.htm

Recibido: 5 de octubre de 2010

Aprobado: 23 de noviembre de 2010